

LA ESTRUCTURA INFORMACIONAL EN LA TRIPLICACIÓN CON CLÍTICOS  
DEL ESPAÑOL RIOPLATENSE

*Bruno Estigarribia*

**RESUMEN.** La triplicación con clíticos (TCL) es una construcción infrecuente del español rioplatense, en la que el único objeto directo de un predicado transitivo aparece como un clítico más dos constituyentes correferenciales: un SN dislocado a la izquierda y otro en posición postverbal. En este trabajo proponemos que las TCL tienen como función permitir una mayor flexibilidad en la asignación de funciones discursivas en la estructura informacional, volviendo más transparente la relación entre posición sintáctica y estructura informacional y permitiendo al español funcionar casi como una lengua configuracional del discurso.

*Palabras clave:* funciones discursivas, doblado de clíticos, dislocación a la izquierda con clíticos, gramática léxico-funcional, aposiciones.

**ABSTRACT.** Clitic Tripling (CLT) is the name given to a Rioplatense Spanish construction that consists of a direct object clitic, a direct object left-dislocated NP and a direct object in-situ NP, all coreferential. We show that CLT's function is to allow more flexibility in assigning discourse functions to different elements of the sentence. This way, speakers can render more transparent the mapping between information structure and surface positions. This brings Spanish typologically closer to what is normally termed "discourse configurational languages".

*Keywords:* discourse functions, clitic doubling, clitic left dislocation, lexical-functional grammar, appositions.

**RESUMO.** A triplicação de clíticos (TCL) é uma construção pouco frequente do espanhol rioplatense na qual o único complemento direto de um predicado transitivo é realizado como clítico e é acompanhado por dois constituintes que são co-referenciais: um SN deslocado à esquerda e outro em posição pós-verbal. Neste artigo propomos que a função da TCL é permitir uma maior flexibilidade na atribuição de funções discursivas a diferentes elementos da frase. Deste modo, os falantes tornam mais transparente a correspondência entre estrutura informacional e posição sintáctica. Numa perspectiva tipológica, este fenómeno aproxima o espanhol das chamadas "línguas configuracionais de discurso".

*Palavras-chave:* funções discursivas, duplicação de clíticos, deslocação à esquerda de clíticos, gramática léxico-funcional, apostos.

**1. INTRODUCCIÓN: TRIPLICACIÓN CON CLÍTICOS.** Llamamos triplicación con clíticos (TCL; Estigarribia 2013, 2014) a una construcción del español riopla-



*Signo y Señá*, número 25, junio de 2014, pp. 105-132

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>

ISSN 2314-2189

tense en que dos frases nominales aparentan expresar la función de objeto del verbo simultáneamente con un clítico de objeto (1):

- (1) (a) A esos los voy a extraditar a todos (*Anuario Barcelona*, "Personajes del año: Baltasar Garzón" 2003, 34).  
 (b) Las fotos las vi todas (*email* dirigido al autor, 1/5/2012).  
 (c) Sí, las fotos las tengo que subir las nuevas (mensaje privado en *Facebook*, originado por el autor, 10/5/2005).  
 (d) La de Nemo también la canta él la del final (mensaje privado en *Whatsapp*, originado por el autor, 6/3/2014).

Los casos de (1) son ejemplos naturales (es decir, estructuras no construidas artificialmente)<sup>1,2</sup>.

Al menos superficialmente, TCL parece ser una combinación de una dislocación a izquierda con clítico (DICL, (2a)) y un doblado de clítico (DCL, (2b))<sup>3</sup>:

- (2) (a) A esos los voy a extraditar. / Las fotos las vi. / Las fotos las tengo que subir. / La de Nemo también la canta él.  
 (b) Los voy a extraditar a todos. / Las vi todas. / Las tengo que subir las nuevas. / También la canta él la del final.

El hecho de que las oraciones con TCL compartan las siguientes propiedades de DICL justifica en parte este análisis (ver Suñer 2006). Primeramente, el clítico es obligatorio (3). Segundo, la frase dislocada puede ocurrir en una posición subordinada (4). Además, la frase dislocada puede estar relacionada con una posición argumental en una cláusula subordinada a pesar de ocurrir en la oración principal (dependencia a larga distancia, (5a,b)), siempre y cuando la cláusula subordinada no sea relativa (5c), adverbial (5d), o sujeto (5e, o sea, satisface algunas condiciones de

- 1 Estigarribia (2013) demuestra que el contenido aportado por las tres frases nominales debe ser unificado en una única función gramatical objeto, respetando de esta manera la valencia del verbo. En este trabajo nos ocupamos únicamente de TCL de objetos directos, ya que estos son los únicos casos examinados en la literatura. Pero existen construcciones similares con objetos indirectos y sujetos (aunque en ese caso una interpretación como tema vinculante es a veces posible, dada la falta del clítico): A Juan le dije que se fuera a ese sinvergüenza, El cepillo es mejor el eléctrico (conversación entre el autor y su hijo, 2014). Las explicaciones propuestas en este trabajo son aplicables, *a priori*, a estos casos.
- 2 Los ejemplos en (1) son los únicos ejemplos naturales que hemos encontrado desde el año 2003. Nos mantenemos agnósticos sobre la posibilidad de que la construcción exista en otras variedades del español. Marcamos el clítico y sus frases correferenciales mediante el subrayado, y el acento prosódico, en versalitas.
- 3 Tal es la propuesta de Suñer (2006), en su análisis de las *dislocaciones a izquierda con epítetos* que nosotros consideramos simplemente un caso particular de TCL.

isla). Debe estar marcada con “a personal” si es animada (a diferencia de los temas vinculantes) (6), y debe tener un determinante (7) (ver Zubizarreta 1999, 4.223):

- (3) Las fotos \*(las) tengo que subir las nuevas.<sup>4</sup>
- (4) Juan dijo que las fotos las tengo que subir las nuevas.
- (5) (a) Las fotos Juan dijo que las tengo que subir las nuevas.  
 (b) La solución, Juan le dijo a María que no me la diera la del último ejercicio.  
 (c) \*La solución, Juan no leyó el libro que la explica la del último ejercicio.  
 (d) \*La solución, Juan no leyó el libro antes de encontrarla la del último ejercicio.  
 (e) \*La solución, que yo la explique es raro la del último ejercicio.
- (6) (a) Al/\*El ladrón nadie lo condenó al/\*el sinvergüenza.  
 (b) Las revistas nadie las lee las viejas.
- (7) \*Manzanas, Pedro (\*las) come todos los días esas frutas.

Finalmente, la TCL también demuestra efectos de “reconstrucción” (Cinque 1990, *inter alia*). Por ejemplo, un sujeto preverbal puede tener la misma referencia que un posesivo dentro de la frase dislocada a izquierda:

- (8) (a) A su hijo María, lo reta todos los días al pobre.  
 (b) Sus libros Juan, los tira los que no le gustan.

Por otro lado, las oraciones con TCL comparten con las de DCL la posición no dislocada del objeto postverbal y la exclusión de sintagmas nominales sin determinante. Primero, los adverbios internos al SV (9), los predicados secundarios (10) y los sujetos postverbales (11) aparecen después del objeto postverbal, indicando que ese constituyente es interno al SV (para DCL, ver Cecchetto 1999, Sportiche 1996, Tsakali 2007, Kechagias 2011):

- (9) (a) A María la atropellaron a la pobre mujer a propósito.  
 (b) Las fotos las tengo que subir las nuevas cuidadosamente.
- (10) A mi vecina yo no la considero a esa vieja una amiga.
- (11) A mi vecina no la quieren a la vieja sus hijos.

4 El clítico no es requerido si el ejemplo tiene una prosodia diferente que marca a la frase dislocada como un tema vinculante (Zubizarreta 1999).

Finalmente, el objeto postverbal puede ser sujeto de un infinitivo, contrariamente a los adjuntos (para DCL, ver Sportiche 1996) (12):

(12) A los alumnos, los dejo a los que quieran copiarse.

Además, la TCL comparte algunas restricciones semántico-morfológicas con el DCL, por ejemplo, la exclusión de plurales sin determinante (Leonetti 2008) (13):

(13) Las manzanas, Pedro las come todos los días \*(las) frutas.

Sólo dos autores se han ocupado de construcciones con triplicación. Suñer (2006) introduce un subconjunto de TCL que denomina *dislocaciones a izquierda con epítetos* (“*clitic left dislocations with epithets*”)<sup>5</sup>. Su estudio se inscribe en el debate generativista acerca de la generación en la base o la derivación por movimiento de la DICL y tiene como objetivo demostrar que el objeto dislocado a la izquierda es generado directamente en la posición periférica. López (2009) critica la conclusión de Suñer y propone una estructura alternativa donde tanto el objeto preverbal como el postverbal son generados en un constituyente único en posición argumental, y luego son movidos a diferentes partes de la estructura.

Pero ni el estudio de Suñer (2006) ni el de López (2009) intentan esclarecer la función discursiva o comunicativa de TCL<sup>6</sup>. Estigarribia (2013) sugiere que la TCL es usada en casos en que las unidades de la estructura informativa no coinciden con las de función gramatical. Consecuentemente, proponemos que la TCL tiene como fin disociar la estructura informativa de la función gramatical (permitiendo distribuir la información asociada al referente que tiene función de objeto entre funciones discursivas diferentes) y al mismo tiempo volver más transparente la asociación entre funciones discursivas y posición sintáctica.

5 Definimos epítetos como frases nominales definidas (determinadas por un artículo o un demostrativo) que contribuyen principalmente contenidos afectivos, usualmente negativos (Aoun y Choueiri 2000).

6 Si bien el análisis de López (2009) se encuentra en una monografía dedicada a proveer una explicación sintáctica de la estructura informacional, su examinación de TCL se limita a argumentar a favor del movimiento de la frase dislocada de su posición originaria argumental (contra Suñer), pero no se explora sobre los efectos informativos o discursivos de la estructura, ni propone una explicación de su existencia.

**1.1. UNA NOTA METODOLÓGICA.** Antes de ahondar en el problema que este trabajo se propone dilucidar, cabe aclarar que los ejemplos presentados son, salvo los citados al principio de esta sección, contruados artificialmente por el autor, hablante nativo de español rioplatense. Esto es innegablemente problemático, especialmente para un análisis de funciones discursivas donde el contexto en el que ocurre una producción lingüística es altamente determinante.

A pesar de esto, argumentamos que hemos seguido la única alternativa posible, ya que la construcción es difícil de encontrar en los *corpora* del español existentes o en Internet. En efecto, ni en el CREA, ni en el *corpus* del español de Mark Davies se incluye información sintáctica que pueda facilitar la identificación de TCL. A esto se añade, naturalmente, una más fuerte presión prescriptiva que opera en todos los ámbitos en los cuales hay producción escrita del lenguaje, aun en aquellos que son cercanos al habla como son los medios de comunicación sociales/virtuales (v. gr., *Facebook, Twitter, blogs*). La construcción es probablemente más frecuente en el lenguaje hablado, pero aun así los contextos en los que es posible su uso son muy restringidos (como lo veremos en la sección 4).

Además, en muchos de estos contextos de uso la TCL entra en competencia con otras construcciones posibles relativamente menos marcadas (DICL, DCL) y con paráfrasis multioracionales. Por ejemplo, el contenido semántico de la TCL en (1b) es el mismo que el del DCL en (14), y el de la TCL de (15a), el mismo que el de la paráfrasis bioracional (con DICL) en (15b). Esto reduce aún más la frecuencia de uso de la TCL.

(14) Las tengo que subir las nuevas fotos.

(15) (a) A Menem, nadie lo votará a ese estafador sinvergüenza (Suñer 2006, 129).

(b) A Menem, nadie lo votará. Es un estafador sinvergüenza.

En este trabajo presentaremos ejemplos contruados junto con su contexto, tratando de que suenen lo más naturales posible, a la espera del desarrollo de una manera computacionalmente eficiente de identificar esta construcción en la *web* o en *corpora* establecidos.

**2. DOS PROPIEDADES SEMÁNTICAS DE LA TCL CON RELEVANCIA PARA LA ESTRUCTURA INFORMATIVA.** En este apartado nos ocuparemos más en detalle de dos propiedades semánticas de TCL que resultan relevantes para la interfaz con la estructura informativa.

Primeramente, Suñer (2006) afirma que la dislocación a la izquierda con epítetos solo admite objetos animados. Sin embargo, tal como lo demuestran los ejemplos citados en la sección 1, TCL acepta objetos tanto animados como inanimados. El factor de animidad puede, en efecto, ser relevante para la estructura informacional. Sabemos que el DCL sólo acepta focalizar objetos animados (“efecto de animidad”, Estigarrribia 2005, 2006; Di Tullio y Zdrojewski 2006)<sup>7</sup>.

- (16) (a) La vi A TU MAMÁ, no a tu hermana.  
 (b) ¿La vas a llamar A MARTA?  
 No querido... la voy a llamar [a esta mina de la que hablábamos ANOCHE]<sub>Foco</sub>.  
 (c) (\*La) vi TU PELÍCULA, no la de él.

Si la TCL es la combinación de la DICL y el DCL, debe heredar las propiedades de ambas construcciones. Es posible, entonces, que la focalización de la frase postverbal en TCL ocurra solamente con objetos de referente animado.

Por añadidura, debemos reconocer dos subtipos de la TCL, según que el objeto postverbal tenga interpretación no restrictiva o restrictiva. Siguiendo a Demonte (1999, sec. 3.2.3.3), un modificador es restrictivo si indica un subconjunto determinado de la denotación del SN que modifica; de otra manera, es no restrictivo (no delimita un subconjunto de referentes y en general puede ser eliminado sin cambiar las condiciones de verdad de la oración). Todos los ejemplos discutidos por Suñer (2006) y López (2009) son epítetos con interpretación no restrictiva, como en (17a):

- (17) (a) A mi vecina la internaron a la pobre mujer. (Como tengo una sola vecina, estoy preocupado.)  
 (b) El pantalón te lo estoy lavando ese trapo mugriento que te ponés. (Ya sé que tenés un solo pantalón, pero lavalo.)

Nuestra propuesta es que tales epítetos funcionan semánticamente como aposiciones, aun cuando no posean una estructura sintáctica usualmente reconocida como apositiva (ver Estigarrribia 2014)<sup>8</sup>. En efecto, en los casos prototípicos, la aposición debe ser adyacente al ancla (Heringa 2011, Loock y O'Connor 2013, por ejemplo, asumen las dos unidades en aposición deben ser yuxtapuestas). Además, las aposiciones suelen recibir

<sup>7</sup> Indicamos el acento focal mediante versalitas.

<sup>8</sup> Llamamos *ancla* (“anchor”) al primer término de una estructura en aposición (o apositiva), y simplemente *aposición* al segundo término.

una prosodia particular, ya sean demarcadas por pausas o bien desacentuadas (ver discusión en Acuña Fariña 2006). Sin embargo, en la opinión del autor, la frase postverbal en la TCL no posee ninguna característica prosódica de este tipo (aunque esto sea difícil de fundamentar sin datos experimentales).

A pesar de esto, las TCL con epítetos comparten las propiedades semánticas de las estructuras apositivas. Primero, la frase postverbal y la frase preverbal tienen correferencia obligatoria; segundo, el contenido de la frase postverbal puede construirse como predicado de la frase postverbal; y tercero, la frase postverbal tiene la interpretación no restrictiva (ver 4.4).

Sin embargo, la TCL también puede tener una interpretación restrictiva (18), en particular cuando el constituyente postverbal no es un epíteto:

- (18) (a) El pantalón lo estoy lavando el de Pablo. (Vos el tuyo te lo podés poner, Martín.)  
 (b) No, a mi vecina la internaron a la del noveno. (La del séptimo anda fenómeno.)

En (18), la frase postverbal restringe el significado de la frase preverbal (<pantalón> → <pantalón de Pablo>, <mi vecina> → <mi vecina del noveno>) y de esa manera especifica un miembro particular de una clase, excluyendo a los otros. Estigarribia (2014) analiza estos casos, no como aposiciones, sino como estructuras de modificación adjetival discontinuas.

Es de esperar que la existencia de dos semánticas posibles tenga consecuencias para la distribución de funciones informativas en la TCL. En la sección 4 veremos que el constituyente postverbal sólo puede ser focal si es semánticamente restrictivo.

**3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE FUNCIONES INFORMATIVAS.** Los enfoques tradicionales tienden a ver la organización de la estructura informativa en términos dicotómicos: *tema/remata*, *tópico/comentario*, *presuposición/foco*, *información vieja/información nueva*. Las nociones de *tópico* y de *foco* son de las más usadas (junto con *givenness*, lo dado; ver Krifka 2008, Erteschik-Shir 2007).

Aquí defendemos la utilidad de una articulación más detallada de la estructura informacional. Nos basamos en este trabajo en las propuestas de Butt y King (1996), Mycock (2006, 2013) y Dalrymple y Nikolaeva

(2011), hechas dentro del marco de la gramática léxico-funcional (LFG) (Bresnan 2001, Dalrymple 2001, Falk 2001, Tordera Yllescas 2008)<sup>9</sup>.

La LFG es una teoría gramatical con múltiples niveles de representación pero sin operaciones de movimiento. Los niveles básicos son la estructura categorial (estructura-c) que representa las relaciones de dominación y orden lineal en el enunciado (generalmente representada en forma de árboles de constituyentes similares, pero no idénticos, a los de las gramáticas transformacionales chomskianas)<sup>10</sup> y la estructura funcional (estructura-f) que representa las funciones gramaticales asociadas con diferentes partes del enunciado (sujeto, objeto, oblicuo, adjunto, complemento, etc.). Hay otras estructuras postuladas necesarias para codificar propiedades semánticas, morfológicas y fonológicas, pero la única que nos ocupará aquí es la estructura informacional (estructura-i).

Esta arquitectura multiestructural es ideal para capturar las relaciones entre estructura informacional, estructura de constituyentes y función gramatical, ya que, como es sabido, no siempre hay una correspondencia exacta entre estos niveles (por ejemplo, a menudo el foco de una oración no corresponde a un constituyente; ver más abajo en esta sección).

La estructura-i en particular codifica el estatus informacional de los elementos del contenido proposicional de la oración. La LFG postula cuatro estatus informacionales (técnicamente llamados *funciones discursivas*): TÓPICO, FOCO, FONDO y COMPLECIÓN, definidos como muestra la Figura 1 por el cruce de dos nociones primitivas binarias,  $[\pm\text{NUEVO}]$  cruzado con  $[\pm\text{PROMINENTE}]$  (Butt y King 1996, Choi 1996):

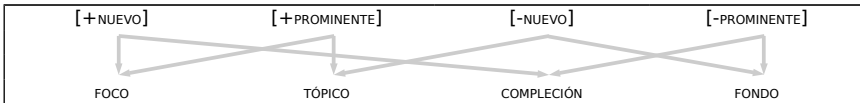


Figura 1: Funciones discursivas en la estructura informacional.

Estamos de acuerdo con Mycock (2013, sec. 1 y 4.1) quien, siguiendo a Lambrecht (1994), argumenta que la oposición  $[\pm\text{NUEVO}]$  debe ser entendida de manera *relacional*, no simplemente *referencial*. Es decir, el rasgo informativo  $[\text{+NUEVO}]$  no es siempre información nueva, sino que se refiere

9 Este trabajo es, sin embargo, independiente del formalismo particular de la LFG. Creemos que las nociones utilizadas y las hipótesis avanzadas aquí tienen aplicación general.

10 La LFG asume representaciones de constituencia, no de dependencia.



a un contenido proposicional que cambia la representación del mundo del receptor y establece nuevas relaciones pragmáticas. Un constituyente que contribuye con la función discursiva TÓPICO puede ser [-NUEVO] en este sentido relacional, y aun así presentar contenido *nuevo en el discurso* (19):

(19) Hola, Marco. Che, el último video que posteaste en Youtube ya lo vi como cien veces.

Por ello, preferimos hablar siempre de información no nueva o [-nuevo], en lugar de información dada o vieja<sup>11</sup>. Notar que la adopción de esta definición de [-NUEVO] nos permite entender ejemplos como el (19) bajo una estructura de *topic/comment* (tópico/comentario), sin por ello vernos forzados a asimilar el *topic* con información vieja y el *comment* con información nueva.

El rasgo [ $\pm$ PROMINENTE] no es definido explícitamente por estos autores. Butt y King lo definen indirectamente al asignar el valor [-prominente] a la “información que no es de importancia crucial para la estructura informacional del discurso en cuestión” (Butt y King 1996, 2)<sup>12</sup>. De este modo, es también una noción relacional, dado que la importancia de la información [-PROMINENTE] es menor, relativa a otra información expresada por la oración. Junto con Mycock (2013, sec. 5), aquí lo asociaremos también con prominencia o sintáctica o prosódica, de manera similar a lo que propone Büring (2009). De esta manera, el rasgo [ $\pm$ NUEVO] es de tipo pragmático-discursivo, mientras que el rasgo [ $\pm$ PROMINENTE] añade además una dimensión sintáctico-fonológica<sup>13</sup>.

Dalrymple y Nikolaeva (2011) clarifican algo más las definiciones de estas cuatro funciones. El FOCO es la parte de una proposición que es impredecible y nueva o que contradice expectativas previas, es de máxima relevancia, y es la única función obligatoria en una oración. Se asocia con constituyentes que se encuentran en una posición prominente de la oración o marcados con prominencia prosódica. Esta expresión sintáctico-prosódica del foco la llamamos DOMINIO FOCAL.

11 Es posible, entonces, que el término *nuevo* no sea el mejor para designar este tipo de información, pero lo adoptamos aquí sin discusión.

12 “Information... not of primary importance to the information structure of the discourse at hand”. Mi traducción.

13 Esta división de rasgos es consistente con la propuesta de Lambrecht (1994, 209) de separar el concepto de *información nueva* del de *prominencia prosódica*.

Esa definición de FOCO incluye diferentes casos de foco encontrados en la literatura. Una de las propuestas más detalladas al respecto es la de Lambrecht (1994), quien distingue tres tipos de foco (p. 223). En los casos de *foco argumental* o *estricto*, el dominio focal incluye sólo a un participante en un evento y asume una estructura de foco/presuposición. El *foco predicativo* o *amplio* provee información acerca de un referente y es equivalente al comentario en estructuras de tópico/comentario. En el *foco oracional*, *presentacional* o *tético* (usualmente como respuesta a preguntas del tipo “¿qué pasó?”), el dominio focal abarca toda la oración<sup>14</sup>. Estas distinciones no son altamente relevantes en el contexto de nuestra discusión.

La otra función discursiva asociada con información nueva es la COMPLECIÓN. Esta información, si bien nueva para el receptor del mensaje, no está asociada con la diferencia entre aserción y presuposición pragmáticas, a diferencia del FOCO. Es no prominente.

Las funciones asociadas con información no nueva son el TÓPICO y el FONDO. El TÓPICO apunta típicamente al elemento acerca del cual se contribuye información y que el receptor debe recuperar. Además, es parte de la gramática a nivel oracional, no discursivo (es decir, no coincide con la noción de *tópico del discurso*). Puede o no ser contrastivo. Notemos que nuestra definición relacional del rasgo [ $\pm$ NUEVO] es consistente con la visión de los tópicos oracionales como aquello de lo que trata la oración (*aboutness topics*). Es por ello que más arriba asimilamos el TÓPICO con la noción de *topic* en estructuras de *topic/comment*.

Finalmente, el FONDO es la información vieja necesaria en la oración por razones sintácticas o para hacer explícita la manera en que debe integrarse la información nueva con la vieja. El ejemplo (20), adaptado de Dalrymple y Nikolaeva (2011), ejemplifica las cuatro funciones discursivas mencionadas:

14 En la literatura se encuentran casos de *foco “verum”* o de *polaridad*, en los que el dominio focal no es explícito. Por ejemplo, Leonetti y Escandell Vidal (2010) citan *Algo debe saber* como anteposición inductora de foco de polaridad. Sin entrar en detalles técnicos, tales casos pueden recibir un análisis satisfactorio en LFG, ya que esta teoría postula la independencia de niveles sintácticos. Las funciones gramaticales no deben necesariamente estar relacionadas con posiciones sintácticas (constituyentes en la estructura-c). Entonces es *a priori* posible incluir una condición de asignación de foco *verum* a toda oración en la cual ningún constituyente corresponde al foco.

(20) ¿Qué está comiendo tu hermano?

Mi hermano    está comiendo    pizza    en la cocina.  
 TÓPICO                    FONDO                    FOCO                    COMPLECIÓN

Un autor influyente que se ocupa de la articulación de la información no focal es Vallduví (1992), para quien la estructura informacional de una oración está constituida por una serie de instrucciones que el emisor le da al receptor de un mensaje para que este pueda poner al día su repositorio de conocimientos proposicionales (asumiendo una semántica de tarjetas de archivo como la de Heim (1982)). El *foco* (“*focus*”) es una parte de la oración que instruye al receptor a tomar la información allí contenida y usarla para crear una nueva tarjeta de archivo o añadirla a una ya existente. El *fondo* (“*ground*”) son las partes de la oración que contienen exclusivamente información dada, y se divide en *enlace* (“*link*”, que identifica la tarjeta de archivo a actualizar) y *cabo* (“*tail*”, que especifica cómo debe integrarse la nueva información a la tarjeta identificada por el enlace, en particular a qué parte de la tarjeta en cuestión debe añadirse información, una operación a veces concebida como un remplazo de la información). Asimismo, el foco y el cabo pueden subsumirse en el *comentario* (“*comment*”). Estos conceptos están ejemplificados en (21), adaptado de Vallduví (1992):

(21) ¿Y (a) tus hijos? ¿Les gusta el brócoli?

Mis hijos    lo odian    el brócoli.  
 ENLACE            FOCO            CABO  
 (topic)            ( c o m m e n t )

Una diferencia importante con nuestro sistema es que el de Vallduví es estrictamente posicional, con los enlaces siempre prefocales y los cabos siempre postfocales (ver por ejemplo, Brunetti 2009a). Esto se debe en gran parte a que Vallduví basa su sistema casi exclusivamente en las propiedades estructurales del Catalán. El enlace ocupa siempre la posición inicial de la cláusula (DICL es un caso particular de esto) y el cabo una posición dislocada a la derecha (diferente de la posición ocupada por los objetos en DCL).

No obstante, como lo demuestra Leonetti (2010), entre las lenguas romances en italiano y en francés la estructura informativa se relaciona de manera mucho más transparente con la posición de los constituyentes en la oración (siendo casi lo que Kiss (1995) llama *lenguas configuracionales de discurso*), pero no así en español. Por ello, nuestros conceptos primitivos

vos y las definiciones y los conceptos de Vallduví no coinciden completamente. Nuestro *foco* es equivalente a la noción de *foco* de Vallduví. El TÓPICO, sin embargo, coincide sólo parcialmente con el *enlace*, ya que este último aparece siempre en la periferia izquierda de la oración, pero el TÓPICO puede teóricamente ocurrir en otras posiciones en lenguas diferentes. Por ejemplo, el jiwarli (Austin 2001) admite focos en posición inicial dislocada (en construcciones con *SN escindidos* (“*split NPs*”). En esos casos, el tópico debe ocurrir en una posición interna, ya que el auxiliar ocupa la segunda posición en la cláusula y sólo un único constituyente puede aparecer dislocado a la izquierda. El FONDO es similar a la noción de *cabo*, ya que ambos especifican la manera en que debe integrarse la información nueva prominente. El *cabo*, sin embargo, no puede corresponder a COMPLECIÓN, ya que esta última es siempre información nueva, pero el *cabo* es información vieja, exclusivamente (recordemos que aparece siempre dislocada a la derecha): COMPLECIÓN, entonces, no tiene un equivalente plausible en el sistema de Vallduví.

Es importante aclarar que todos estos conceptos primitivos pueden estar en principio asociados con más de un constituyente diferente de la oración (vgr., casos de tópicos múltiples), excepto el FOCO, que asumimos es único y obligatorio<sup>15</sup>. Además, King (1997), King y Zaenen (2004) y Erteschik-Shir (2007) presentan casos donde el FOCO no corresponde a un constituyente (por ejemplo, focalización de secuencias *sujeto + verbo*, excluyendo el objeto del verbo). Esto es de esperar si se acepta (como lo hacemos aquí y como lo demuestra ampliamente Lambrecht 1994) que es incorrecto asociar las funciones discursivas directamente con constituyentes sintácticos, situación que es sólo característica de las *lenguas configuracionales de discurso* (Kiss 1995; ver la sección siguiente).

Lambrecht enfatiza que técnicamente los constituyentes de una oración no “son” el foco, o el tópico, sino que estas designaciones corresponden a la denotación de los constituyentes. Estamos de acuerdo con esto, y creemos que en realidad la asignación de funciones discursivas se realiza a unidades semánticas, no a unidades de la estructura-c, como proponen Dalrymple y Nikolaeva (2011). La LFG se encuentra especialmente equi-

15 Los ejemplos controvertidos de *foco múltiple* (“*multiple focus*”) o *foco de segunda ocurrencia* (“*second-occurrence focus*”) no son relevantes aquí, ya que estos se clasifican en nuestro sistema como COMPLECIÓN (ver Beaver, Clark, Flemming, Jaeger y Wolters (2007) y Beck y Vasishth (2009) para una discusión de la validez empírica de este fenómeno).

pada para formalizar tal separación, dado que reconoce los niveles independientes de estructura-c y estructura-i.

No obstante, en este trabajo continuamos asociando las funciones discursivas directamente a secuencias contiguas en la oración. Lo hacemos primeramente para facilitar la lectura, evitando cargar la exposición de formalismos semánticos. Pero además lo hacemos porque argüimos que la TCL establece una proyección más transparente entre estas dos estructuras, y que por tal motivo es posible en nuestros ejemplos asociar secuencias de la oración generalmente bien definidas a funciones discursivas.

**4. LAS FUNCIONES INFORMATIVAS EN LA TCL.** Tal como lo hemos anticipado en la sección 1, la construcción en TCL tiene como función independizar la asignación de funciones informativas de la asignación de funciones gramaticales y al mismo tiempo clarificar la relación entre secuencias oracionales (sean constituyentes jerárquicos o no) y estructura informacional. Los casos de desfase entre estructura informativa y estructura funcional o de constituyentes han sido bien estudiados en el marco de LFG (King 1997, King y Zaenen 2004). La TCL permite dar diferentes estatus informacionales a diferentes partes de la información concerniente a un único referente, que sin embargo tienen una función única a nivel gramatical, la de objeto del verbo.

Como partimos de la idea que la TCL es la combinación de DICL y DCL (tal y como lo propone Suñer 2006), primero resumiremos brevemente las propuestas que se han hecho en lo que concierne a la estructura informativa de estas dos construcciones. Luego, examinaremos en detalle qué funciones pueden cumplir los NP pre y postverbiales en TCL. Esto nos permitirá demostrar que la hipótesis que considera a la TCL como un posible DICL + DCL es incorrecta.

**4.1. FUNCIONES INFORMATIVAS EN DICL Y DCL.** Las DICL son reconocidas desde Cinque (1997) y Rizzi (1997) unánimemente como *tópicos*, a veces más específicamente como *tópicos de tipo familiar o referencial* (*referential/familiarity topics*; ver por ejemplo Cruschina 2011). Dentro de la teoría de Vallduví, Alexopoulou y Kolliakou (2002) demuestran que las frases en DICL son enlaces en griego, y lo mismo demuestra Brunetti (2006, 2009a) para el italiano. Estos autores (y hasta donde sabemos, todos los autores que se han ocupado de estas construcciones) excluyen explícita-

mente la posibilidad de que las dislocaciones con clítico sean focos, ya que esto está asociado con la construcción de rematización (*focus movement* o *focus fronting*), y esta construcción según los autores no admite un clítico reasuntivo (ver Zubizarreta 1999, 4.240; Brunetti 2009b; o también Samek Lodovici 2009 para el italiano). Sin embargo, tanto Estigarribia (2005, 2006) como Di Tullio y Zdrojewski (2006) citan casos de rematización con clítico en español rioplatense. Por ejemplo, Estigarribia (2006) demuestra que la rematización con clítico es posible si el rema es, otra vez, animado. De hecho, en (22) la construcción con clítico es más natural que sin él:

- (22) No, A MI MAMÁ la tiene preocupada (conversación telefónica del autor con un amigo).  
 ?No, A MI MAMÁ tiene preocupada.<sup>16</sup>

Por otra parte, en general se asume que el objeto postverbal en DCL tiene alguna relación con la topicalidad, o al menos que no es focal. Bello-ro (2012) refina el estatus informacional del DCL y afirma que una condición necesaria para esta construcción es que el referente del objeto sea accesible cognitivamente, lo cual es compatible con algunos tipos de foco (por ejemplo, contrastivo). Hasta donde sabemos, los únicos autores en identificar explícitamente (e independientemente) casos de constituyentes focales en DCL son Estigarribia (2006, 2005) y Di Tullio y Zdrojewski (2006), como mencionamos en la sección 2.1.

De todo esto concluimos que, si la TCL es realmente una combinación de DICL y DCL, entonces el constituyente dislocado a la izquierda no puede tener interpretación focal, y el constituyente postverbal sólo puede tenerla si es animado. Veremos que ninguna de estas dos predicciones es correcta, lo que implica que la TCL no es simplemente la combinación de una DICL y un DCL.

**4.1.1. RESTRICCIONES DERIVADAS DE NUESTRO MARCO DE ANÁLISIS.** Si aceptamos las definiciones de funciones discursivas de la sección 3, no todas las combinaciones de funciones son *a priori* posibles en TCL. Por empezar, la frase dislocada a izquierda se encuentra en una posición prominente sintácticamente, de modo que sólo puede ser TÓPICO o FOCO. La frase postverbal se encuentra en una posición que en español es sintácticamente no

16 Un evaluador nota que el foco contrastivo suena mejor sin clítico en el español mexicano. Creemos que es lo contrario en el español rioplatense.

prominente, y bajo condiciones de acentuación normal sólo puede ser FONDO o COMPLECIÓN. Esto parece predecir una partición completa de la oración con TCL como en (23) (donde x es una o varias funciones discursivas no especificadas que incluyen al complejo CL+V):

(23) TÓPICO/FOCO ... X ... COMPLECIÓN/FONDO.

Sin embargo, la posibilidad que tiene el español rioplatense de acentuar prosódicamente el constituyente postverbal permite su aparición como FOCO. Esto predice las siguientes combinaciones posibles:

- (24) (a) TÓPICO ... X ... COMPLECIÓN.  
 (b) TÓPICO ... X ... FONDO.  
 (c) TÓPICO ... X ... FOCO.  
 (d) TOCO ... X ... COMPLECIÓN.  
 (e) TOCO ... X ... FONDO.

La combinación FOCO ... X ... FOCO queda excluida, ya que asumimos que la oración tiene un solo FOCO.

En las secciones que siguen demostramos que todas las configuraciones predichas en (24) son posibles. Dos factores adicionales que examinamos con atención son el valor de animacidad del objeto y el de restrictividad de la frase postverbal (ver sección 2).

## 4.2. FRASE PREVERBAL TÓPICO

**4.2.1. TÓPICO Y COMPLECIÓN.** Esta estructura es posible tanto con TCL restrictivo (25-27) como no restrictivo (28-30), animado (25, 28) o inanimado (26, 27, 29, 30). El dominio focal puede ser el complejo CL+V o algún otro argumento o adjunto del verbo.

(25) Hola ¿Estás hablando de una vecina tuya? ¿Qué pasó con tu vecina?

<u>A mi vecina</u>	<u>LA</u> INTERNARON	<u>a la del noveno.</u>
TÓPICO	FOCO	COMPLECIÓN

(26) ¿Qué pasó con el libro?

<u>El libro</u>	ME <u>LO</u> ROBARON	<u>el de Fontanarrosa.</u>
TÓPICO	FOCO	COMPLECIÓN

(27) Te tengo de hijo.<sup>17</sup>

Te recuerdo que el partido lo gané yo el último.  
 TÓPICO FOCO COMPLECIÓN

(28) ¿Qué pasó con tu vecina?

A MI VECINA LA INTERNARON A LA POBRE MUJER.  
 TÓPICO FOCO COMPLECIÓN

(29) ¿¿Cuánto te la cobraron esa malla??

La malla me la cobraron 3.000 PESOS esta porquería.<sup>18</sup>  
 TÓPICO FONDO FOCO COMPLECIÓN

(30) Ay pero ¿cuándo te compraste esa malla tan linda?

La malla me la compré EL LUNES esta porquería.  
 TÓPICO FONDO FOCO COMPLECIÓN

El ejemplo (1d), repetido con su contexto como (31), corresponde a esta distribución de la estructura informativa:<sup>19</sup>

(31) (*Contexto*. Hablando en whatsapp con amigos de la visita a de Jack Johnson a Argentina, alguien mencionó que canta la música de *Jorge el Curioso*.)

ES MUY GROSSO EL TIPO, POSTA.

Vayan a verlo.

La de Nemo también la canta él la del final.

Ah no, ese es Robbie Williams.

La de Nemo también la canta ÉL la del final.  
 TÓPICO FONDO FOCO COMPLECIÓN

Debemos notar que “la de Nemo”, estrictamente hablando es información nueva, pero presentada como relacionalmente no nueva ([-NUEVO]), si la analizamos como el tópico de una estructura tópico/comentario. Si el TÓPICO es “la canción de Nemo”, lo que se comenta es “también la canta Jack Johnson”.

El segundo caso natural de CLT (1c), repetido como (32), puede corresponder a esta distribución:

17 En el español rioplatense esta expresión significa “siempre te gano” y es muy usada para provocar rivales.

18 Un evaluador nota que el constituyente “3.000 pesos” también parecería cumplir la función objeto del verbo. En nuestro análisis, sin embargo, esta frase funciona como un modificador adverbial, similar a “me la cobraron cara”.

19 Notar que este es un caso típico de aparente *foco secundario o múltiple* (ver sección 2), ya que *también* es un operador sensitivo al foco (“*focus-sensitive operator*”). Dado que la existencia de dichos tipos de foco es controvertida, aquí lo analizaremos como parte del FONDO.



(32) (Contexto. Conversación en Facebook.)

Quiero ver fotos de tus hijos.

Sí, las fotos las tengo que <sup>SUBIR</sup> las nuevas.

TÓPICO

FOCO

COMPLECIÓN

Nótese que en el siguiente caso (33) el FOCO aparentemente puede ser de tipo *verum*:

(33) ¿La internaron a tu vecina?

A mi vecina la internaron a la pobre mujer... ¿Lo podés creer?

TÓPICO

FONDO

COMPLECIÓN

Esta oración no tiene FOCO, la única función que asumimos debe aparecer obligatoriamente en la oración. Por el momento, no tenemos una explicación para estos casos, pero si las funciones discursivas son asociadas a la representación semántica de la oración, como lo proponen Dalrymple y Nikolaeva (2011), entonces el FOCO puede ser asignado al operador de polaridad de la oración. Además, el problema no es específico a la TCL sino general, dadas las propiedades del *foco* “*verum*” o de polaridad. El ejemplo (34) no es una TCL y sin embargo, como (33), tampoco tiene dominio focal:

(34) ¿La internaron a tu vecina?

La internaron, ¿lo podés creer?

**4.2.2. Tópico y foco.** A diferencia del caso TÓPICO/COMPLECIÓN anterior, esta distribución no es posible con TCL no restrictivo (35, 36). Esta restricción surge necesariamente de la clasificación misma de FOCO como [+PROMINENTE], ya que este rasgo es definido como “información de importancia crucial para la estructura informacional del discurso en cuestión” (ver sección 2.1). El TCL no restrictivo, al ser aposicional, es incompatible con el valor [+PROMINENTE].

(35) ¿Qué pasó con tu vecina?

\*A mi vecina la internaron a la pobre MUJER.

TÓPICO

COMPLECIÓN

FOCO

(36) ¿Te robaron el auto?

\*El auto me lo robaron ese BÓLIDO.

TÓPICO

FONDO

FOCO

Los casos restrictivos se prestan más naturalmente a la focalización postverbal, ya que la frase postverbal aporta información nueva que res-

tringe de manera relevante la denotación de la frase preverbal. Esta información nueva puede ser de crucial importancia para poner al día el conocimiento del hablante:

(37) ¿Internaron a tu vecina? ¿A cuál?

A mi vecina      la internaron      a la del NOVENO.  
TÓPICO                      FONDO                      FOCO

(38) ¿Qué malla te cobraron 3.000 pesos?

La malla      me la cobraron 3.000 pesos      LA ENTERIZA.  
TÓPICO                      FONDO                      FOCO

En algunos casos, la frase postverbal puede ser parte de un foco que abarca también al predicado. Tal es el caso del ejemplo natural (1a) de CLT dado aquí con su contexto:

(39) Garzón está tras las huellas de un conocido criminal de guerra local: el barrabrava de Boca Juniors Rafael Di Zeo. “Sé dónde está, lo mismo que Bin Laden y Saddam. A esos los voy a extraditar a todos”, promete (*Anuario Barcelona* 2003, p. 34).

A esos      los voy a extraditar      A TODOS.  
TÓPICO                      FOCO

Sin embargo, este ejemplo puede corresponder también al esquema TÓPICO/FONDO/FOCO, ya que un poco más arriba, en el mismo párrafo, se habla de extradición y la nota tiene ese tema general (el juez Baltasar Garzón es conocido por sus extradiciones). Eso implica que el contenido “extradición” puede ser considerado evocado en la tipología de Prince (1981) y como tal [-NUEVO]<sup>20</sup>.

(40) A esos      los voy a extraditar      A TODOS.  
TÓPICO                      FONDO                      FOCO

Finalmente, el ejemplo (1b), demuestra una vez más (como en 39) que el constituyente postverbal no siempre agota el dominio focal. Damos aquí todo el contexto relevante para la evaluación de su estructura informativa (el *email* citado es la respuesta a un *email* con fotos adjuntas):

20 Esta asignación es consistente con la re-clasificación binaria que hace Ocampo (1995) de la tipología de Prince (1981), considerando [+NUEVO] a los referentes *totalmente nuevos* (“brand new”), *anclados* (“anchored”), *inferibles* (“inferrable”) y *no usados* (“unused”). Los referentes evocados situacional o textualmente tendrían entonces el valor [-NUEVO].

- (41) Feliz día del trabajador sobrinito. Recién escuché tu mensaje. No sé dónde estaba cuando llamaste. Este fin de semana la presi lo decretó largo<sup>21</sup>. Pero no fui a ningún lado. Se ve que estaría haciendo compras y tus primos duermen en las casas de las novias. Y el tío estaría con el hockey. Más tarde intento llamarte. Las fotos las vi todas. Ah, me alegro que le hayan gustado los juguetes. Que los disfruten. Besos.

Las fotos    las vi TODAS.  
TÓPICO            FOCO

Como vemos, en este caso el predicado entero (del cual el objeto postverbal es sólo una parte) recibe la función foco. “Las fotos” introduce el referente del cual trata la oración. “Haber visto todas las fotos” es el comentario acerca de ese tópico. Aquí asumimos que el contenido “las vi” es nuevo en el contexto. Pero la misma oración admite énfasis exclusivo en el cuantificador, en cuyo caso el complejo CL+V tendría función completiva, indicando la manera en la que el cuantificador se relaciona con el tópico (42)<sup>22</sup>:

(42) Las fotos    las vi                    TODAS.  
TÓPICO            COMPLECIÓN                    FOCO

**4.2.3. TÓPICO Y FONDO.** Una vez más, tanto el TCL restrictivo (43-45) como el no restrictivo (46, 47) y el animado (43, 46) como el inanimado (44, 45, 47) admiten esta configuración. Primero algunos ejemplos restrictivos:

(43) Che, ¿y tu vecina la rubia?  
A mi vecina            LA ATROPELLARON    a la rubia.  
TÓPICO                    FOCO                            FONDO

21 Notar la similitud de esta construcción (“Este fin de semana la presi lo decretó largo”) con TCL. Sin embargo, este no es un caso de TCL sino de predicación secundaria.

22 Un evaluador nota que el estatus de “las fotos” como *tópico* no está claramente establecido en el contexto previo, y sugiere que un análisis de toda la oración como un único foco oracional es posible. En nuestra opinión, si el autor de este ejemplo hubiera querido mostrar claramente un foco oracional, habría empleado la estructura “vi todas las fotos”. Este ejemplo, además, nos permite aclarar que la estructura informativa no está unívocamente determinada por el contexto precedente (lo que Grunig (1986) llaman *sentido a la izquierda* y *haz de presiones causales* (“*sens à gauche et faisceau de pressions causales*”)). Esto parece ser lo que se asume comúnmente en la literatura sobre la estructura informativa: tal contenido es viejo porque ya aparece en el discurso precedente, tal contenido es foco porque responde a una interrogación en el discurso precedente, etcétera. Aquí proponemos (aunque no tengamos espacio para dar una fundamentación más profunda) que la estructuración de las funciones discursivas responde además a una necesidad por parte del locutor de constreñir el *sentido a la derecha* de su contribución, facilitando así el trabajo interpretativo. En otras palabras, la estructura informativa de un enunciado no responde solamente a las presiones heredadas del contexto previo, sino también a lo que el locutor *elige* poner en relieve y a lo que elige usar como fondo.

(44) ¿Viniste con tu auto?

No, el auto lo están LAVANDO el mío.  
 TÓPICO FOCO FONDO

El ejemplo (1c), citado más arriba como (32) y repetido aquí como (45), corresponde a esta distribución:

(45) Quiero ver fotos nuevas de tus hijos.

Sí, las fotos las tengo que SUBIR las nuevas.  
 TÓPICO FOCO FONDO

Algunos ejemplos no restrictivos:

(46) ¿Cómo está la falluta de tu amiga Marta?

A Marta no la quiero NI VER a esa falluta.  
 TÓPICO FOCO FONDO

(47) ¿Viniste con el bólido ese de tu auto?

No, mi auto lo están LAVANDO el bólido.  
 TÓPICO FOCO FONDO

El uso de TCL en estos casos es tal vez el menos natural de todos. No sólo el FONDO es [-NUEVO] y [-PROMINENTE], sino que además la estructura sintáctica es altamente no canónica, con desdoblamiento de una función gramatical (objeto directo) en tres constituyentes (dos SN y un clítico). En estos casos DICL puede ser un recurso más natural, especialmente si la frase postverbal indica un claro contraste<sup>23</sup>:

(48) ¿Tus jefes son uno que es pelirrojo y el otro que es pelado? ¿Cómo están?

A mi jefe LO INTERNARON al pelirrojo.  
 TÓPICO FOCO FONDO

(49) A mi jefe el pelirrojo LO INTERNARON.

TÓPICO FOCO

### 4.3. FRASE PREVERBAL FOCO

**4.3.1. FOCO Y COMPLECIÓN.** Esta distribución admite TCL restrictivo/no restrictivo, pero sólo objetos animados. Los casos restrictivos son tal vez

<sup>23</sup> Un evaluador nos hace notar que muchas enunciaciones que son esencialmente de confirmación no tienen contenido estrictamente nuevo, sino que cumplen más bien funciones conativas u emotivas. Lo que da sentido al ejemplo (47) es posiblemente el orgullo que comunica el autor por medio del uso de la palabra "bólido".

poco naturales, ya que es más natural integrar la información completiva en el constituyente focalizado preverbal:

(50) ¿La internaron a tu mamá?

?A MI VECINA la internaron a la del noveno.

FOCO FONDO COMPLECIÓN

A mi vecina del NOVENO la internaron.

FOCO FONDO

Los casos no restrictivos corresponden a usos prototípicos de la aposición, puesto que agregan información nueva a un referente pero sin ser parte de la predicación principal (ver la sección 4.4):

(51) ¿La internaron a tu vecina?

A MI MAMÁ la internaron a la pobre.

FOCO FONDO COMPLECIÓN

Los objetos inanimados están prohibidos en esta distribución, ya sea en casos restrictivos como en no restrictivos. Como hemos indicado antes, esta restricción puede ser heredada de las propiedades de la rematización (con o sin clítico)<sup>24</sup>:

(52) ¿Te robaron el auto?

\*LA MOTO me la robaron la Yamaha.

FOCO FONDO COMPLECIÓN

(53) ¿Te cobraron 3.000 pesos esa malla?

\*La bombacha me la cobraron 3.000 pesos esa porquería.

FOCO FONDO COMPLECIÓN

**4.3.2. Foco y fondo.** Al igual que en el caso anterior, las oraciones no restrictivas (con epítetos) son más naturales:

(54) ¿La internaron a tu pobre vecina?

A MI MAMÁ la internaron a la pobre.

FOCO FONDO

(55) ¿Te cobraron 3.000 pesos esa malla de porquería?

?LA BOMBACHA me la cobraron 3.000 pesos esa porquería.

FOCO FONDO

24 Un evaluador sugiere que estos casos son posibles en el español mexicano.

En los casos restrictivos hay que ofrecer a la vez un contraste mediante la frase preverbal y usar un mismo contenido ya dado para la frase postverbal. Esta configuración requiere contextos muy específicos (posiblemente de “eco”) y puede sonar bastante forzada:

(56) ¿La internaron a tu amiga que chocó?

No A MI VECINA la internaron a la que chocó.

FOCO

FONDO

(57) ¿Arreglaste la moto que chocaste?

EL AUTO (lo) arreglé el que choqué.

FOCO

FONDO

**4.4. RESUMEN DE RESTRICCIONES EN LA RELACIÓN ENTRE LA FUNCIÓN OBJETO Y LAS FUNCIONES DISCURSIVAS.** Hemos demostrado que la asignación de la función discursiva TÓPICO está restringida a la posición preverbal dislocada. Esto se debe a que la posición de objeto postverbal en español sólo puede adquirir prominencia de manera prosódica (acento focal), y esto es inconsistente con los tópicos. Pero la posición preverbal dislocada puede además acarrear la función FOCO, aunque esto implica una TCL animada. Esta restricción la TCL la hereda directamente de las propiedades de las dislocaciones a izquierda (DICL y rematización) del español rioplatense. Como explicamos en la sección 4.1, un objeto directo dislocado a izquierda puede recibir acento focal y tener una función de foco contrastivo sólo si es animado. Esto a su vez demuestra que algunas TCL son casos de DICL, mientras que otras son casos de rematización.

Finalmente, la asignación de la función discursiva FOCO al constituyente postverbal implica que la TCL sea restrictiva. Esta condición surge de la semántica de las aposiciones. Primeramente, Meyer (1992, 85) nota que las estructuras de aposición donde los dos miembros son SN definidos son muy raramente restrictivas. Según Heringa (2011), las aposiciones tienen una función de *backgrounding* (“desenfatar”). Desde una perspectiva psico-cognitiva, Koktova (1986, 40) explica que las aposiciones son información secundaria que debe distinguirse de la aserción principal de la oración. Gómez Penas (1994) coincide con esta afirmación y agrega que las aposiciones añaden información no necesaria que clarifica lo expuesto previamente. Finalmente, Loock y O'Connor (2013) utilizan la no restrictividad como propiedad definitoria de los segundos términos de una construcción apositiva. Claramente, esta constelación de propiedades semántico-pragmáticas es incompatible con nuestra definición de FOCO. La

existencia de esta condición es específica a la TCL, quien no la comparte con el DCL. Esto nos obliga a rechazar la idea de Suñer (2006) y Estigarribia (2013) de que la TCL es la ocurrencia simultánea de DICL y DCL a pesar de que superficialmente todo caso de TCL puede “convertirse” en un caso de DCL mediante la eliminación del constituyente dislocado a izquierda (cf. (1)):

- (58) (a) Los voy a extraditar a todos.  
 (b) Las vi todas.  
 (c) Sí, las tengo que subir las nuevas.  
 (d) También la canta él la del final.

**5. CONCLUSIONES.** En este trabajo hemos presentado la construcción de TCL en español rioplatense, que consiste en dos frases nominales y un clítico que comparten la función objeto (directo) de un único predicado transitivo.

Hemos demostrado que la TCL admite objetos animados e inanimados, y que está relacionada con dos semánticas diferentes, una no restrictiva y otra restrictiva, esta última reservada a frases postverbales no epítetos. La interacción entre estas propiedades semánticas y las propiedades informacionales de la TCL nos ha permitido demostrar que, si bien esta construcción es un caso de dislocación a izquierda (DICL o rematización), no es un caso de DCL.

Si bien TCL es una construcción extraña desde el punto de vista de la gramática prescriptiva y mucho menos frecuente que otras construcciones “pleonásticas” (como DICL y DCL) en *corpora* naturales, hemos demostrado que tiene una función comunicativa bien definida. Esta es la de permitir al hablante una mayor flexibilidad a la hora de asignar estatus informacionales a distintos constituyentes de la oración. Esto vuelve más directa (más “transparente”) la correspondencia entre los constituyentes de la oración y su estructura informacional. En efecto, en la TCL de (59) tanto el TÓPICO como la COMPLECIÓN corresponden a constituyentes mayores (y frases prosódicas) de la oración, mientras que en la DICL de (60), la COMPLECIÓN corresponde a un modificador integrado dentro del SN dislocado.

(59) Quiero ver fotos de tus hijos.

Sí, [las fotos]<sub>SN</sub> las tengo que SUBIR [las nuevas]<sub>SN</sub>.  
 TÓPICO FOCO COMPLECIÓN

(60) Quiero ver fotos de tus hijos.

Sí, las fotos                      [nuevas]<sub>SADJ</sub>SN                      las tengo que SUBIR.  
 TÓPICO                                      COMPLECIÓN                                      FOCO

Para decirlo de una manera informal pero tal vez más clara, el contenido de un “mensaje” puede distribuirse de maneras diferentes en cada uno de los niveles de organización lingüística, como lo muestra la Figura 2. Al nivel de la estructura-c hay tres elementos bien definidos: el SN dislocado a la izquierda, el SN postverbal, y el clítico. Al nivel de la estructura-f, sin embargo, los tres constituyentes unifican su información en un solo objeto directo, respetando así la valencia del verbo. Al nivel de la estructura-i hay esta vez dos elementos bien definidos: “x=las fotos” como TÓPICO y “nuevas(x)” como COMPLECIÓN.

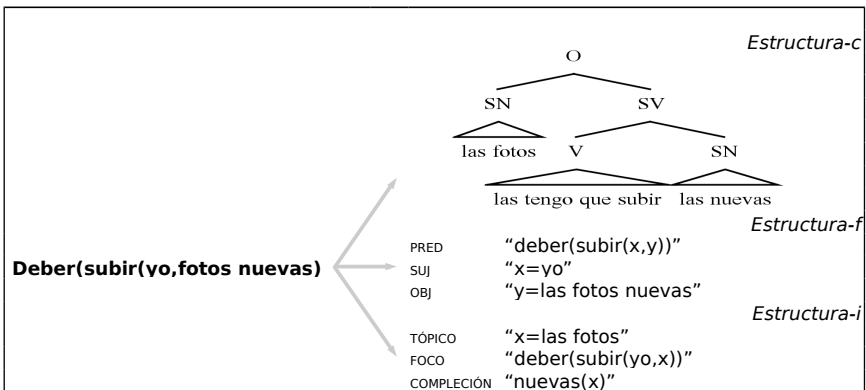


Figura 2: Particiones independientes del contenido de un mensaje.

Es cierto, empero, que este estudio se basa mayormente en ejemplos artificiales, creados por el autor. En particular, los casos identificados en el apartado 4.3 de foco preverbal y completión o fondo postverbales restrictivos parecen poco naturales. Resta confirmar mediante un estudio de *corpus* su existencia, y así poder examinar en mayor profundidad la validez de las otras propuestas hechas aquí.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña Fariña, Juan Carlos. 2006. "A constructional network in appositive space". *Cognitive Linguistics* 17 (1): 1-37. doi:10.1515/COG.2006.001.



- Alexopoulou, Theodora y Dimitra Kolliakou. 2002. "On linkhood, topicalization and clitic left dislocation". *Journal of Linguistics* 38 (2): 193-245.
- Aoun, Joseph y Lina Choueiri. 2000. "Epithets". *Natural Language & Linguistic Theory* 18 (1): 1-39.
- Austin, Peter K. 2001. "Word order in a free word order language: The case of Jiwari". En *Forty years on: Ken Hale and Australian languages*, editado por Jane Simpson, David Nash, Mary Laughren, Peter Austin y Barry Alpher, 305-324. Canberra: Pacific Linguistics.
- Beaver, David I., Brady Clark, Edward Stanton Flemming, T. Florian Jaeger y Maria Wolters. 2007. "When semantics meets phonetics: Acoustical studies of second-occurrence focus". *Language* 83 (2): 245-76. doi:10.1353/lan.2007.0053.
- Beck, Sigrid y Shrvan Vasishth. 2009. "Multiple focus". *Journal of Semantics*, enero, ffp001. doi:10.1093/jos/ffp001.
- Belloro, Valeria A. 2012. "Encoding information structure via object agreement in Spanish interactions". En *Proceedings of BLS 34*, 391-402. Berkeley, CA.
- Bresnan, Joan. 2001. *Lexical-functional syntax*. Malden, MA ; Oxford: Wiley-Blackwell.
- Brunetti, Lisa. 2006. "Italian background: Links, tails, and contrast effects". En *Proceedings of the ninth symposium on Logic and Language*, editado por Beáta Gyuris, László Kálmán, Chris Piñón y Károly Varasdi, 45-52. Budapest: Research Institute for Linguistics, Hungarian Academy of Sciences, Eötvös Loránd University.
- . 2009a. "On links and tails in Italian". *Lingua* 119 (5): 756-781. doi:10.1016/j.lingua.2008.10.005.
- . 2009b. "Discourse functions of fronted foci in Italian and Spanish". En *Focus and background in Romance languages*, editado por Andreas Dufter y Daniel Jacob, 43-81. Amsterdam: John Benjamins Publishing.  
[https://www.academia.edu/928802/Clefting\\_and\\_discourse\\_organization\\_Comparing\\_Germanic\\_and\\_Romance](https://www.academia.edu/928802/Clefting_and_discourse_organization_Comparing_Germanic_and_Romance).
- Büring, Daniel. 2009. "Towards a typology of focus realization". En *Information structure: theoretical, typological, and experimental perspectives*, editado por Malte Zimmermann y Caroline Féry, 177-205. Oxford: Oxford University Press.  
<http://www.oxfordscholarship.com/view/10.1093/acprof:oso/9780199570959.001.0001/acprof-9780199570959>.
- Butt, Miriam y Tracy Holloway King. 1996. "Structural topic and focus without movement". En *The Proceedings of the LFG '96 Conference*, editado por Miriam Butt y Tracy Holloway King. Rank Xerox, Grenoble.  
<http://csli-publications.stanford.edu/LFG/1/lfg1.html>.
- Cecchetto, Carlo. 1999. "A Comparative Analysis of Left and Right Dislocation in Romance". *Studia Linguistica* 53 (1): 40-67. doi:10.1111/1467-9582.00039.
- Choi, Hye-Won. 1996. "Optimizing structure in context: Scrambling and information structure". Ph.D. dissertation, Stanford University.
- Cinque, Guglielmo. 1990. *Types of A'-dependencies*. Linguistic inquiry monographs 17. Cambridge, MA: MIT Press.
- . 1997. "'Topic' constructions in some European languages and 'connectedness'". En *Materials on left dislocation*, editado por Elena Anagnostopoulou, Henk Van Riemsdijk y Frans Zwarts, 93-118. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- Cruschina, Silvio. 2011. "Fronting, dislocation, and the syntactic role of discourse-related features". *Linguistic Variation* 11 (1): 1-34.
- Dalrymple, Mary. 2001. *Lexical functional grammar*. Vol. 34: *Syntax and semantics*. New York: Academic Press.

- Dalrymple, Mary y Irina Nikolaeva. 2011. *Objects and information structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Demonte, Violeta. 1999. "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal". En *Gramática descriptiva de la lengua española*, editado por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, vol. 1, 129-215. Madrid: Espasa Calpe.  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2152621>.
- Di Tullio, Angela y Pablo Zdrojewski. 2006. "Notas sobre el doblado de clíticos en el español rioplatense: asimetrías entre objetos humanos y no humanos". *Filología* 1 (2007): 13-44.
- Erteschik-Shir, Nomi. 2007. *Information structure the syntax-discourse interface*. Oxford Surveys in Syntax and Morphology 3. Oxford, New York: Oxford University Press.
- Estigarribia, Bruno. 2005. "Direct object clitic doubling in OT-LFG: a new look at Rioplatense Spanish". En *The Proceedings of the LFG '05 Conference*, editado por Miriam Butt y Tracy Holloway King. University of Bergen, Norway.  
<http://csli-publications.stanford.edu/LFG/10/lfg05estigarribia.pdf>.
- . 2006. "Why clitic doubling? A functional analysis for Rioplatense Spanish". En *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*, editado por Timothy L. Face y Carol A. Klee, 123-136. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- . 2013. "Rioplatense Spanish clitic doubling and 'tripling' in Lexical-Functional Grammar". En *Selected Proceedings of the 15th Hispanic Linguistics Symposium*, editado por Chad Howe, Sarah E. Blackwell y Margaret Lubbers Quesada, 297-309. University of Georgia, Athens: Cascadilla Proceedings Project.
- . 2014. "Clitic tripling in Lexical-Functional Grammar". Under review in *Journal of Linguistics*, n.p.
- Falk, Yehuda N. 2001. *Lexical-Functional Grammar: An introduction to parallel constraint-based syntax*. Stanford, CA: CSLI.
- Gómez Penas, María Dolores. 1994. "Apposition in English: A linguistic study based on a literary corpus". *Revista Alicantina de Estudios Ingleses* 7: 83-95.
- Grunig, Roland y Blanche-Noëlle Grunig. 1986. *La fuite du sens: La construction du sens dans l'interlocution*. Paris: Crédif, Hatier.
- Heim, Irene Roswitha. 1982. "The semantics of definite and indefinite noun phrases". Ph.D. dissertation, University of Massachusetts, Amherst.  
<http://scholarworks.umass.edu/dissertations/AAI8229562>.
- Heringa, Herman. 2011. *Appositional constructions*. Utrecht: LOT.
- Kechagias, Axiotis. 2011. "A new look at clitic doubling in standard modern Greek". *UCL Working Papers in Linguistics (UCLWPL)* 23: 138-165.
- King, Tracy Holloway. 1997. "Focus domains and discourse function structure". En *The Proceedings of the LFG '97 Conference*, editado por Miriam Butt y Tracy Holloway King. University of California, San Diego.  
<http://csli-publications.stanford.edu/LFG/2/lfg97.html>.
- King, Tracy Holloway y Annie Zaenen. 2004. "F-structures, Information Structure, and Discourse Structure". En *Online Proceedings of the LFG2004 Conference*, editado por Miriam Butt y Tracy Holloway King. Christchurch: CSLI Publications.
- Kiss, Katalin É. 1995. *Discourse configurational languages*. New York, Oxford: Oxford University Press.
- Koktova, Eva. 1986. *Apposition as a pragmatic phenomenon in a functional description*. Duisburg: LAUDT (Linguistic Agency, University of Duisburg).
- Krifka, Manfred. 2008. "Basic Notions of Information Structure". *Acta Linguistica Hungarica* 55 (3-4): 243-276.

- Lambrecht, Knud. 1994. *Information structure and sentence form: Topic, focus, and the mental representations of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Leonetti, Manuel. 2008. "Specificity in clitic doubling and in differential object marking". *Probus* 20 (1): 33-66. doi:10.1515/PROBUS.2008.002.
- . 2010. "La expresión de la estructura informativa en la sintaxis: un parámetro de variación en las lenguas románicas". *Romanistisches Jahrbuch* 61: 338-355.
- Leonetti, Manuel y Victoria Escandell Vidal. 2010. "Las anteposiciones inductoras de foco de polaridad". En *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina: Los colores de la mirada lingüística*, editado por Víctor M. Castel y Liliana Cubo de Severino, 733-743. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Loock, Rudy y Kathleen M. O'Connor. 2013. "The Discourse Functions of Nonverbal Appositives". *Journal of English Linguistics* 41 (4): 332-358. doi:10.1177/0075424213502236.
- López, Luis. 2009. *A derivational syntax for information structure*. Oxford, New York: Oxford University Press.
- Meyer, Charles F. 1992. *Apposition in contemporary English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mycock, Louise. 2013. "Discourse functions of question words". En *The Proceedings of the LFG '13 Conference (LFG18)*, editado por Miriam Butt y Tracy Holloway King, 419-439. Debrecen University, Hungary: CSLI.  
<http://csli-publications.stanford.edu/LFG/10/lfg05mycock.pdf>.
- Mycock, Louise J. 2006. "Typology of constituent questions: A Lexical-Functional Grammar analysis of 'wh'-questions". Ph.D. dissertation, University of Manchester.
- Ocampo, Francisco. 1995. "The word order of two-constituent constructions in spoken Spanish". En *Word order in discourse*, editado por Pamela Downing y Michael P. Noonan, 425-448. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- Prince, Ellen F. 1981. "Toward a taxonomy of given-new information". En *Radical pragmatics*, editado por Peter Cole, 223-255. *Syntax and semantics* 14. New York: Academic Press.
- Rizzi, Luigi. 1997. "The fine structure of the left periphery". En *Elements of grammar*, editado por Liliane Haegeman, 281-337. Kluwer International Handbooks of Linguistics. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.  
[http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-011-5420-8\\_7](http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-011-5420-8_7).
- Revista Barcelona. 2003. "Personajes del año: Baltasar Garzón". *Anuario Barcelona: Libro de oro*.
- Samek Lodovici, Vieri. 2009. "Topic, focus, and background in Italian clauses". En *Focus and background in Romance languages*, editado por Andreas Dufter y Daniel Jacob, 333-357. Amsterdam: John Benjamins Publishing.  
[https://www.academia.edu/928802/Clefting\\_and\\_discourse\\_organization\\_Comparing\\_Germanic\\_and\\_Romance](https://www.academia.edu/928802/Clefting_and_discourse_organization_Comparing_Germanic_and_Romance).
- Sportiche, Dominique. 1996. "Clitic constructions". En *Phrase structure and the lexicon*, editado por Johan Rooryck y Laurie Ann Zaring, 213-276. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Suñer, Margarita. 2006. "Left dislocations with and without epithets". *Probus* 18 (1): 127-158. doi:10.1515/PROBUS.2006.005.
- Tordera Yllescas, Juan Carlos. 2008. *Introducción a la gramática léxico-funcional: Teoría y aplicaciones. Quaderns de Filologia de la Universitat de València*, Anejos 63. València: Universitat de València.
- Tsakali, Vina. 2007. "'Double' floating quantifiers in modern Greek and Pontic". En *Studies of European dialects*, editado por Sjeff Barbiers, Olaf Koeneman, Marika Lekakou y Margreet van der Ham. Amsterdam: Meertens Institute.

- Vallduví, Enric. 1992. *The informational component*. New York: Garland Publishing.
- Zubizarreta, María Luisa. 1999. "Las funciones informativas: tema y foco". En *Gramática descriptiva de la lengua española*, editado por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, vol. 3, 4.215-4.244. Madrid: Espasa Calpe.
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2152621>.

**Bruno Estigarríbia**

University of North Carolina at Chapel Hill, Department of Romance Languages and Literatures

[estigarr@email.unc.edu](mailto:estigarr@email.unc.edu)

Trabajo recibido el 4 de abril de 2014 y aprobado el 27 de mayo de 2014.